



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2020
TE AMAMOS
NICARAGUA

PATRIA!
PAZ!
PROSPERIDAD!

CONVOCATORIA No. 03

La Instancia de Recursos Humanos del Instituto Nicaragüense de Deportes IND, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la ley 476 Ley del Servicio Civil y Carrera Administrativa, convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de provisión del puesto **Supervisor de Proyectos**, para que envíen de forma escrita su **carta de interés acompañada de hoja de vida y la documentación relacionada con la formación académica y experiencia laboral**.

Supervisor de Proyectos

1. Datos del puesto:

- No de Vacante (s):** Una (1) plaza transitoria (Contratación de Seis meses).
- Ubicación geográfica:** Managua Instituto Nicaragüense de Deportes, Rotonda el Güegüense 500 metros al sur.
- Unidad Administrativa en que se ubica la vacante:** Dirección de Infraestructura Deportiva.

2. Perfil del Puesto:

Título de educación superior: Graduado de la Facultad de Ingeniería Civil, de una universidad reconocida por el CNU, se deberá cumplir con esta condición, de lo contrario no se procederá con la evaluación.

Misión: Garantizar el fiel cumplimiento de la ejecución de los contratos de obras del Instituto Nicaragüense de Deportes, de acuerdo con políticas, normas y procedimientos establecidos según las leyes de Nicaragua que competen en la materia.

Funciones y Naturaleza del puesto:

- Realizar visitas de supervisión al proyecto en ejecución.
- Presentar informes mensuales de supervisión y otros.
- Elaborar presupuesto y Take Off.
- Revisar ordenes de cambio y proponerlas al jefe inmediato.
- Visitar los Proyectos periódicamente.
- Cumplimiento de Bitácora.
- Corregir las obras que técnicamente lo requieran.

Responsabilidades y Naturaleza del puesto: Garantizar de forma proactiva los máximos niveles de disponibilidad en los sistemas y la infraestructura institucional.

Requisitos y Obligaciones de las personas aspirantes en este proceso de Provisión: Todo participante para optar a un puesto en el Instituto Nicaragüense de Deportes (IND), deberá reunir los siguientes criterios conforme lo establece el artículo 81 de la Ley 476 y el artículo 14 de la Normativa Técnica del Sistema de Provisión de Puestos:

a) Generales;

- Ser nicaragüense
- Ser mayor de dieciocho años y menor de sesenta y cinco años, al momento de la contratación;
- Estar en pleno goce de sus derechos individuales;
- Llenar los requisitos del perfil profesional, tales como: **Carta de interés en participar en el proceso**, copia de los documentos e formación que avalen el cumplimiento de los requisitos básicos para optar al puesto solicitado, información académica con fotocopias de la misma (obligatoria), otra titulación adicional específica requerida, otros estudios adicionales requeridos, experiencia profesional, conocimiento específico, competencia especial y general, y, habilidades que requiere del puesto; fotocopia de cedula de identidad, Récord de Policía que certifique sus antecedentes (Original), Constancias laborales especificando el puesto desempeñado y el periodo laborado y Curriculum actualizado.
- Estar física y mentalmente habilitado para el desempeño del puesto. Esta disposición no impide el ingreso a personas con capacidades diferentes, ni prestarse a ninguna forma de discriminación.

De ser extranjero deberá presentar: 1. originales y copia de documentos que avalen su estadía legal en el país o autorizaciones que acrediten el correspondiente permiso de trabajo dentro del territorio Nicaragüense.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTE - IND

Sede del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y Recreación Física (CONADERFI). Rotonda El Güegüense 500 metros al Oeste, Antigua Hacienda El Retiro. Tel.: 22463463, 22980631, 22980632, www.ind.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2020
TE AMAMOS
NICARAGUA

PATRIA!
PAZ!
PROSPERIDAD!

b) Específicos;

✦ **Formación académica requerida:**

Ingeniería en Civil.

✦ **Otra titulación adicional específica requerida:**

Conocimientos específicos:

- ✦ Dominio de Software en Excell Project, AutoCAD.
- ✦ Dominio en la Preparación de Presupuesto de obra y Rutas Criticas.

Competencias especiales:

- ✦ Capacidad de colaborar en análisis y diseños de sistemas, liderazgo de equipos y de procesos, visiones estratégicas, buen conocimiento de auditoria informática, administración de personal y evaluadores de gestión al desempeño para el área de IT.

Competencias generales:

- ✦ Capacidad de colaborar en análisis y diseño de sistema.
- ✦ Liderazgo de equipos y de proceso.
- ✦ Visión Estratégica.
- ✦ Administración de personal y evaluadores de gestión al desempeño para el área IT.

Habilidades:

- ✦ Facilidad de Comunicación oral y escrita.
- ✦ Elaboración de informes técnicos, dictámenes, controles y reglamentos.
- ✦ Capacidad de análisis y síntesis.
- ✦ Capacidad de relacionarse con los demás.
- ✦ Capacidad de adaptabilidad.

Experiencia profesional: Haberse desempeñado entre dos (2) años como mínimo a cuatro (5) años como máximo en puestos o cargos de gestión en la Administración Pública u otros sectores. **No se tomarán en cuenta, todas aquella documentación e información que no guarde relación con la experiencia solicitada.** La instancia de Recursos Humanos o el Comité de Selección, se reserva el derecho de verificar o confirmar la autenticidad de los documentos entregados y en el caso que no lo sean, se descalificará al participante o se cancelará la contratación respectiva, en caso de dolo o engaño en la entrega de la información suministrada.

Criterios para elegir a los participantes: Son los criterios mínimos que debe cumplir los participantes

- Cumplir con los requisitos de ingreso;
- No tener parientes dentro del primer grado de consanguinidad y segundo de afinidad en la plaza vacante ni tener conflicto de intereses;

3. Condiciones:

El IND cree fehacientemente que la educación permanente y la profesionalización, para alcanzar un auténtico desarrollo del personal y la eficiencia profesional, se vinculan directamente con la adquisición de las competencias establecidas para el desempeño década puesto, por lo cuenta con un plan de carrera, plan de sucesión y captación de servidores públicos, enfocados en el desarrollo profesional de cada trabajador.

4. Plazos y Lugares para Participar:

Se recibirán documentos del 04 de enero 2021 hasta el día 13 de enero del 2021, en la siguiente dirección: De la Rotonda el Güegüense 500 mts. al sur, 100 mts. Abajo Antigua Hacienda el Retiro, Instituto Nicaragüense de Deportes, Oficina de Recursos Humanos. Para mayor información llamar a los teléfonos: 22980690. Ext.171 Con atención a: Lic. Mariela García Arroyo.

Managua, 04 de enero del 2021.

FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTE

Sede del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación Física (CONADERFI). Rotonda El Güegüense 500 metros al Sur 100 metros al Oeste, Antigua Hacienda El Retiro. Teléfono: 22980631, 22980632, www.ind.gob.ni

